



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL,

02 Abr 2015

DECRETO EXENTO N°: 3.182 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ALIN ROJAS PAIN.-**
- 4.- El Decreto Exento N°6071, del 14.12.2012., que Delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ Directivo, Grado 6°E.M.S.

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **MEDIO (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Tarde del día 27 de Marzo del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



**IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL**

IADH/APRC/EGP/gvb.
DISTRIBUCION Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

ROJAS	PAIN	ALIN CECILIA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. [REDACTED] Grado: **16° E M**

DIDECO	DIDECO (OFICINA BECAS)
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: Tramites Personales Fuera de la Comuna

TARDE

1/2		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

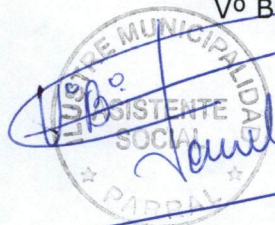
A Contar del: 27 de Marzo del 2015. Hasta el 27 de Marzo del 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Vº Bº Jefe Directo

Alin Cecilia del Carmen
 Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 26 de Marzo del 2015